

Guayaquil, Febrero 2 del 2001

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LABROSAL S.A.**
Ciudad

Para dar cumplimiento con lo dispuesto en el numeral cuarto del Art. 305 de la Ley de compañías y del Reglamento en la presentación de los informes anuales de los Administradores, presento a ustedes el informe acerca de la situación de la Empresa, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, por el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2000.

1.1 La compañía continúa sin actividad alguna, solamente ha obtenido una contribución voluntaria. No se ha cumplido los objetivos planteados en el año 2000.

1.2 Las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, han sido y están siendo cumplidas totalmente.

1.3 No hubo en la compañía ningún hecho extraordinario, durante el año, ni en el Ámbito Laboral, Administrativo y Legal.

1.4 Debido al punto 1.1., los ingresos no han podido incrementarse mayormente, ojalá que el año 2001 sea mejor.

1.5 En el año 2000 se ha obtenido una Pérdida de \$ 20.75.

1.6 Esperamos que el año 2001, a pesar de perfilarse como dice el Gobierno, como un año difícil, se obtengan mejores resultados, para que logre sus objetivos y metas propuestas.

Atentamente,

Artemio Valencia D.

**ARTEMIO VALENCIA D.
GERENTE GENERAL**

30 ABR 2001

